

Acta del Panel Estratégico: Sostenibilidad y Espacios Naturales

Celebrada el 9 de febrero de 2011 a las 10.00 horas en la sala Riogordo III del Centro Cívico de la Diputación de Málaga.

D.ª Remedios Martel, Delegada Provincial de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Presidenta de las Mesa de Sostenibilidad y Espacios Naturales tuvo que excusar su asistencia por motivos de agenda.

D. Vicente Seguí Pérez, Gerente de la Asociación MADECA.

D. Francisco González Fajardo, Director del Plan Estratégico Provincial.

D.ª. Mª Luisa Gómez Moreno, Docente del Departamento de Geografía de la Universidad de Málaga. Autora del Dictamen de Espacios Naturales.

D. Alejandro Doval, Responsable de SOSTEMA S.C. Coautor del Dictamen de Sostenibilidad.

D. Pablo Moreno, Responsable de SOSTEMA S.C. Coautor del Dictamen de Sostenibilidad.

D. Rafael A. Haro Ramos, Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente.

D. Saturnino Moreno Bonell, Coordinador de la Agenda 21, Diputación de Málaga.

D. Jesús M. Mercado Carmona, Investigador del centro oceanográfico de Málaga.

D. Manuel Oñate Parejo, Ex Jefe de Servicio de Prevención Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente.

D.ª. Arancha Ortiz, Jefa de Servicios de Prevención Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente.

D. Jacinto Segura Moreno, Técnico Superior de Medio Ambiente de la Diputación de Málaga.

D. Diego Vera Jurado, Presidente de la Junta Rectora del P.N Montes de Málaga.

D. José Luis Ríos Aragüez, Coordinador Técnico de I consorcio Provincial de Agua de Málaga.

D.ª. Mª del Mar Trigo Pérez, Docente del Departamento de biología Vegetal de la Universidad de Málaga.

D. Raimundo Real Giménez, Catedrático de Zoología del Departamento de Biología Animal de la Universidad de Málaga.

D. Fernando Rodríguez Maldonado, Director de la O.C.A de Axarquía.

D. José B. López Quintanilla, Jefe de Departamento de Actuaciones de Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente.

D. Sebastian Hevilla Ordóñez, Gerente del GDR del Valle de Guadalhorce.

D. Andrés Alcántara Valero, Coordinador de Relaciones Institucionales del Centro de Cooperación del Mediterráneo.

D. Francisco Javier González, Director de la Unidad de Planificación Estratégica de la Diputación de Málaga.

D. Francisco Pérez Bernal, Economista de la Asociación MADECA.

D.ª Ana Isabel García Gutiérrez, Técnica en comunicación de la Asociación MADECA.

ORDEN DEL DÍA

Inauguración de la mesa.

D. Vicente Seguí, gerente de la asociación MADECA, inicia la reunión dando la bienvenida a los asistentes al Panel Sectorial Estratégico.

D. Francisco González fajardo, director del Plan Estratégico de la provincia de Málaga, comenta esquemáticamente las partes en las que se divide el Plan Estratégico de la provincia, poniendo a los asistentes en situación.

Presentación de las propuestas recogidas en el Dictamen de Sostenibilidad y Espacios Naturales.

D. Alejandro Doval y D. Pablo Moreno, autores del Dictamen de Sostenibilidad presentan sus propuestas de actuación. Cuadro 1

D.^a. M^a Luisa Gómez, autora del Dictamen de Espacios naturales presenta los objetivos estratégicos y las actuaciones necesarias para alcanzarlos. Cuadro 2

CUADRO 1. DICTAMEN SOSTENIBILIDAD

Agua	Energía	Emisiones	Calidad aire	Residuos	Inf. Pública	Cambio Climático	Agenda 21	Biodiversidad y Usos Suelo
Implantación de contadores de agua inteligentes con lectura a distancia	Instalación de contadores inteligentes	Sistema de captura de carbono en la Fábrica de Financiera y Minera	Elaboración de un estudio sobre la ubicación idónea de nuevas estaciones de medición de la calidad del aire	Plan de sensibilización sobre prevención en la generación de residuos	Creación del Centro de Información Ambiental de la Provincia de Málaga	Incorporación de los principios de actuación contra el cambio climático dentro de los planes estratégicos empresariales	Implantación de procesos agenda 21 en los municipios	Elaboración de una cartografía con las poblaciones existentes de cada especie amenazada
Sector hostelero: establecimiento de objetivos de consumo de agua dentro unos módulos ambientales	Dinamización de la factura eléctrica	Plan de instalación de plantas de biogás en todos los centros de tratamiento de	Medidas de limitación del tráfico en zonas con problemas de calidad del aire por tráfico rodado	Campaña de comunicación sobre la importancia del reciclaje		Elaboración de un mapa provincial de riesgos		nueva estrategia de conservación y protección de la biodiversidad
Tarificación más progresiva	Planes municipalizados de educación ambiental	Campañas de sensibilización a los agricultores		Implantación de un modelo dual de recuperación de residuos selectivos		Elaboración de una ordenanza tipo sobre cambio climático		Elaboración de un mapa de riesgos provincial

Plan de reducción de pérdidas en la red	Consortio Provincial de Transportes			Plan de compostaje provincial				Puesta en marcha de un plan de concienciación sobre la biodiversidad marina
Creación de una Agencia Provincial del Agua	Plan de movilidad sostenible			Plan de dotación de Puntos Limpios				Promover la declaración de nuevos espacios protegidos que aseguren la conectividad ecológica
Implantación de la depuración terciaria	Fomento de la jornada intensiva de trabajo			Plan de creación de una bolsa virtual de valoración de residuos				Programa de restauración de cauces de arroyos y ríos
Plan de gestión de residuos de la industria agroalimentaria	Campañas de conducción eficiente en las empresas de transporte			Plan de eliminación sostenible de natas marinas				
Plan de gestión provincial de fertilizantes agrícolas	Campaña de comunicación sobre el “consumo fantasma”							

	Planes municipales de instalación de energía solar térmica							
	Plan de optimización energética de viviendas aisladas							
	Campañas institucionales con señalización oficial en las carreteras							
	Autoescuelas: Incorporación de un módulo teórico de conducción eficiente							
	Establecimiento de plataformas intermodales para aparcamientos vigilados de vehículos y consigna de							

	bicicletas							
	Plan de optimización energética de la infraestructura hostelera							
	Plan de optimización energética de polígonos industriales							
	Elaboración de una ordenanza municipal estándar de energía							
	Plan de desarrollo de biocombustibles de segunda generación							
	Web propia para el Instituto Provincial de la Energía. Nueva denominación							

Objetivos Estratégicos:

1.-Mejorar la integración socioeconómica de los ENP extensos en entornos rurales tradicionales mediante la mejora de su funcionalidad agraria y el establecimiento de mecanismos de compensación económica.

2.-Mejorar la integración ambiental de los ENP enclaves particularmente de los fluviales y humedales mediante la mejora de los sistemas de depuración y la vinculación a su gestión de sus entornos urbanos (litorales) y de la reorientación hacia prácticas agrícolas ecológicas de los rurales y rururbanos.

Propuestas de Actuación:

Referidas a los ENP Fluviales	Referidas a los humedales, ENP fluviales y otros ENP	Referidas a los ENP de montaña
Todas ellas incluyen la DEPURACIÓN como actuación PRIMORDIAL	La DEPURACIÓN como actuación PRIMORDIAL	Diferenciación de 2 categorías: 1. Entorno Rurales 2. Entornos Rural-Urbanos
1. Los entornos urbanos turísticos de los ríos del Vitoria oeste: 1.1 Protección Activa desde las zonas urbanizadas próximas 1.2 Vinculación de los LIC con el resto de curso 1.3 Recuallifcación de las producciones hortofrutícolas de las huertas tradicionales	1. Diversificación de turismo rural	<u>Entornos rurales:</u> 1. Combinación de procesos dependientes de financiación pública y privada 2. Recualificación de las producciones agrarias, en el que se incluyen la ganadería extensiva 3. Funciones de control de la erosión de los aterrazamientos de regadío y secano

2. Recualificación de las producciones hortícolas bajo fórmulas de agricultura ecológica. El entorno urbano del valle del Guadalhorce	2. Progresiva reconversión hacia el olivar ecológico de las plantaciones vinculadas por la escorrentía a las mismas	<u>Entornos Rural-Urbanos:</u> 1. Declaración como Parque Natural de sierra bermeja 2. Ampliación del P.N. montes de Málaga
3. Depuración de algunos ríos	3. Programa de un circuito de visitas a los distintos humedales	
4. sector Septentrional: los consideramos entre las propuestas de actuación asignadas a las lagunas	4. Establecimiento de su capacidad de carga y, a partir de ello, la organización reglada de las visitas.	

Ronda de intervenciones de los/las expertos/as asistentes.

D. Sebastian Hevilla Ordóez, gerente del GDR del Valle de Guadalhorce.

Le felicita el trabajo a M^a Luisa por su magnífica exposición. Recalca que deben ser los **agricultores los que deben concienciarse y autorregularse**. Echa en falta que en el dictamen no se **hable más de los Parques agrícolas** como es el caso del de Guadalhorce.

Cree, que habría que trabajar más en **poner en valor a Guadalhorce** por su situación geográfica, su economía... y no sólo centrarse en otras comarcas, como la de las Sierra de las nieves.

D. José B. López Quintanilla, Jefe de Departamento de Actuaciones de Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente.

Se debe **reivindicar la calidad de nuestros productos**, porque nuestros ganaderos venden excelentes animales a precios económicos a otras grandes corporativas que los engordan para poder venderlos al consumidor final sin sabor alguno. El tema de la **ganadería es un pilar** fundamental que la Diputación y el Plan Estratégico deben incorporar a la gestión de los recursos ganaderos porque además de rentabilidad económica también suponen una rentabilidad ecológica.

D. Sebastian Hevilla Ordóez, gerente del GDR del Valle de Guadalhorce.

Comenta que van a sacar un libro sobre quesos de Andalucía y ahí tratarán el tema de la miniganadería.

D.^a M^a del Mar Trigo Pérez, Docente del Departamento de biología Vegetal de la Universidad de Málaga.

Comenta que se debería hacer más hincapié en un tema que sí se toca de pasada en el dictamen pero que no se ha visto en la presentación y es la **calidad del aire**. Cree que no se le ha dado la importancia suficiente, ya que una persona puede elegir o no comer un alimento lo que no se puede es dejar de respirar.

La contaminación por partículas biológicas es otro tema importante que no se ha desarrollado extensamente. En esta cuestión, ella cuenta con mucha información porque todos los años sacan datos referentes a esta cuestión y estaría encantada de compartir los datos con los ponentes para completar el dictamen.

D. Saturnino Moreno Bonell, Coordinador de la Agenda 21, Diputación de Málaga.

Comenta que en la Diputación existen datos referentes a este tema a disposición de la ciudadanía, por si fuera necesario que acudieran a ellos. Además cree que sería interesante que MADECA **apoyara más propuestas de sostenibilidad** existente o aquellas futuras. Así mismo, piensa que sería

conveniente priorizar las medidas del dictamen de sostenibilidad porque son muchas acciones a realizar.

D. José Luis Ríos Aragüez, Coordinador Técnico de I consorcio Provincial de Agua de Málaga.

Le parece importante **instalar controladores de agua** para saber cuánto se consume.

Además, le parece que las propuestas de información son perfectas pero **existen dos realidades en la provincia**: la realidad de los grandes municipios y la realidad de los pequeños municipios (menores de 2.000 habitantes) que son además el 80% de los que componen la provincia. **En los municipios más pequeños estas actuaciones no son factibles.**

Otro tema importante es el de **calidad del agua**, en este caso, esta temática hay que abordarlo de forma contundente para saber la cantidad y calidad del agua de la provincia.

Otro punto a tener en cuenta, es el **problema resaneamiento en las redes**, porque al no haber redes separativas en los cascos urbanos hace que la depuradora tenga posteriormente más problemas. En este mismo sentido, se sabe que los municipios de menos de 10.000 habitantes tienen problemas con los contadores que aparecen en la red de saneamiento, por tanto, hay que controlar el agua que se manda a la depuradora, estableciéndose un plan de control de vertidos en los municipios.

Sugiere que se realice una **remodelación y la creación de las plantas depuradoras**, se debe implantar un modelo para la gestión de la depuración, porque lo que no conviene es crear una depuradora y dejarla sin asistencia dejándose echar a perder.

D. Diego Vera Jurado, Presidente de la Junta Rectora del P.N Montes de Málaga.

Se centra en el dictamen de Espacios Naturales. Afirma que el **problema es quien gestiona los parques y cómo se gestiona**, porque nunca se sabe como va. Otro **problema es la división sectorial**, hay que contemplar la fotografía entera.

Así mismo, piensa, al igual que otros asistentes que, MADECA debería apoyar más causas de este índole. Además, cree que no debemos de caer en la tentación de echarle la culpa siempre a la ley o a las administraciones públicas, porque **el poder de cambiar algo la tiene los empresarios**, por tanto, MADECA debe transmitir este discursos a los pequeños empresarios para que entiendan cómo está la situación.

D. Jesús M. Mercado Carmona, Investigador del centro oceanográfico de Málaga.

Le llama la atención la poca presencia del mar en ambos dictámenes. **No se ha tenido en cuenta el medio ambiente marino** ya que no ha visto que se desarrolle ampliamente en los estudios. Además, cree que se debe ampliar la zona que está protegida (protección litoral).

En cuanto a las actuaciones que se proponen, la número 39 del dictamen de sostenibilidad (**Eliminación de las natas marinas**), afirma que no se debe de abordar eliminando la nata en sí, sino que **se debe buscar el origen**, para saber qué es lo que genera ese vertido y ensucia las playas. En este sentido,

propone que al igual que se hace con las medusas, en verano se lleve a cabo un programa de vigilancia.

En cuanto al centro de datos, le parece perfecto y recuerda que los datos del centro oceanográfico están a su plena disposición.

Por último, señala que MADECA debería concienciar también a los ciudadanos en esta materia.

D. Manuel Oñate Parejo, Ex Jefe de Servicio de Prevención Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente.

Piensa que, por muchos **proyectos** que se propongan, en la mayoría **se detalla muy bien la inversión, peor no la puesta en marcha** (que tiene una duración de 1 o 2 años), **ni tampoco la vida que va a tener**. Por tanto, piensa que es una tontería valorar un proyecto sino se contempla los tres puntos, **además de una evaluación socio-económica final**.

No se debe crear depuradoras indiscriminadamente, las acciones en este sentido se deben hacer conjuntamente entre varias comarcas.

En cuanto al tema de las natas marina, él cree que cada uno lo interpreta como quiere, por ello, el estudio que contemple qué es lo que origina las natas debe hacerse conjuntamente entre todas las instituciones, para que de esa forma, se pueda conocer todas las versiones, y se pueda llegar al origen real, ya que afrontar esta cuestión desde un sólo punto de vista no es productivo.

D. Andrés Alcántara Valero, Coordinador de Relaciones Institucionales del Centro de Cooperación del Mediterráneo.

Afirma que hay que llevar a cabo **actuaciones de gobernanza** en el sector **público-privado**. Llevándose a cabo actuaciones y acuerdos, como por ejemplo con Agbag, la red eléctrica española, la entidad sin ánimo de lucro que gestiona el reciclaje, o con la empresa que trata el tema de los residuos entre otros.

Además, es necesario dar información de lo que ocurre quizás a través de Efe verde.

Así mismo, se debería **poner en valor la costa marina y los espacios naturales**. Hay que impulsar actuaciones de referentes al mar de Alborán. Así mismo, se debería crear modelos de transporte sostenibles frente a los viñedos.

D. Jacinto Segura Moreno, Técnico Superior de Medio Ambiente de la Diputación de Málaga.

Primero abarca el dictamen de Sostenibilidad.

En el tema referente al **agua** afirma que:

Hay que intensificar los esfuerzos para cuantificar todos los consumos de agua para los distintos usos, así como las pérdidas en las redes de distribución (paso previo a propuesta 5). Además, se debe complementar las propuestas de sensibilización ciudadana en los aspectos relacionados con el consumo del agua (propuestas 1 y 3) con campañas de educación ambiental sobre el valor ecosistémico y cultural de los sistemas fluviales y ecosistemas asociados, al

objeto de superar la concepción del agua únicamente como un recurso a utilizar. Por último, es muy importante la propuesta 9 (gestión de fertilizantes agrícolas en zonas vulnerables y fomento de la agricultura ecológica) para mejorar la calidad de aguas superficiales y subterráneas. (fundamental contar con colaboración de asociaciones agrarias y colegios profesionales)

En cuanto a **energías y emisiones** señaló que:

La propuesta 12. Planes municipales de educación ambiental: se debe dotar de financiación a los pactos de alcaldes. Ya se ha impulsado desde la Delegación de Medio Ambiente una campaña provincial de concienciación frente al cambio climático.

En relación al fomento de las energías renovables se ha avanzado notablemente en la creación de centros de producción eléctrica a partir de fuentes renovables (parques eólicos y huertos solares) pero resultan más tímidos los avances en eficiencia en energética y en la implantación de placas solares para autoconsumo en edificaciones e instalaciones municipales. Resulta por tanto básico impulsar las propuestas que van en esta línea (18, 23,24 y 25) y aprovechar la labor realizada por el Instituto Provincial de la Energía, dotando de continuidad y financiación las medidas propuestas en los POE´s de todos los municipios.

Propuesta adicional: se podría aprovechar el año internacional de los bosques para elaborar un trabajo de investigación e inventariado del “efecto sumidero de las masas forestales de nuestra provincia”.

En cuanto a la **relación de urbanismo-emisiones-calidad del aire**, comentó que, aproximadamente un 27,8 % de las emisiones de GEI proceden del transporte de mercancías y personas. El modelo de ciudad y sus formas de expansión determina el tipo de movilidad que efectúan los ciudadanos y, por tanto, sus emisiones. En el proceso de ordenación(qué no tiene por qué significar expansión de las ciudades) es donde planificarse los modos de transporte público(y no motorizado).

Otra política sectorial dentro del urbanismo que ejerce influencia en la calidad del aire y en el fomento de los medios de transporte no motorizados son el diseño (en red) de las zonas verdes.

Desde el prisma de la sostenibilidad resulta prioritaria la puesta en marcha el tren del litoral oriental de la provincia.

Dentro del tema de **residuos** recalcó que, las campañas de sensibilización deben ir acompañadas con dotación de infraestructuras suficientes para facilitar la colaboración ciudadana en la recogida selectiva y aprovechamiento de residuos. Para que los ciudadanos ayuden a reciclar hay que ponérselo muy fácil:

- Ubicación de contenedores y PL cerca de los ciudadanos (hay que reservar espacio para ello en el planeamiento municipal (actualmente los PL están en las afueras de las ciudades” héroes del reciclaje”) (reserva en los PGOU´s de espacios para contenedores y PLs).
- Devolver a población resultados positivos de sus esfuerzos

Si se apuesta por compostaje a partir de los residuos urbanos no hay más remedio que o realizar una recogida específica de la fracción orgánica.(no todo lo que no va a los contenedores azul, verde y amarillo, sino sólo los restos de comida).

En zonas residenciales y municipios rurales con viviendas dotadas de jardín apostar por compostadores domésticos.

En cuanto a la implantación de las **agendas 21** señala que en determinadas áreas de montaña de la provincia (sobre todo serranía Ronda y Valle Genal) cobra más sentido plantear las agendas 21 a una escala comarcal que municipal.

Dentro del punto de **biodiversidad y usos del suelo**. Cree que son prioritarios los programas 45, 49 y 50.

Existe un gran déficit de información con lo cuál se considera **prioritario elaborar un dictamen sobre la biodiversidad en la provincia**, que incluya, al menos:

- Déficits de información tanto en relación a especies como a espacios.
 - La información disponible se centran en los ENP y en las especies sometidas a programas de recuperación.
 - Mayores carencias en la fauna, más difícil de estudiar.

Algunos sugerencias como líneas de trabajo:

- estudiar y valorar la biodiversidad en las áreas no protegidas, en especial en los ecosistemas agrarios.
- intensificar el estudio y cartografía de grupos faunísticos menos conocidos (invertebrados, reptiles,).
- Elaborar un mapa específico de ecosistemas frágiles de la provincia no protegidos, especialmente en el litoral, protegerlos de su transformación y proponer medidas activas de conservación.
- Analizar incidencia sobre la conservación de la biodiversidad de las grandes transformaciones del territorio de los últimos años: ¿Cómo afecta esto a las especies y espacios?

- No sólo conocimiento sino también sensibilización y divulgación: Implicar a la Universidad en la divulgación del patrimonio natural malacitano (nuestra experiencia es que se muestran muy abiertos a colaborar).

D. Fernando Rodríguez Maldonado, Director de la O.C.A de Axarquía.

Comenta que las soluciones que presenta M^a Luisa Gómez son tan claras que no se les pueden poner quejas. Lo único que pone en recalque es concienciar e incidir en que **los ganaderos aprender a comerciar**, porque ellos saben trabajar de ganaderos pero a la hora de comercializar no saben cómo hacerlo.

D. José Luis Ríos Aragüez, Coordinador Técnico de I consorcio Provincial de Agua de Málaga.

Vuelve a incidir en que hay que **concienciar a las Administraciones Públicas** sobre qué significa **gestionar**, por tanto, si se debe gestionar el agua, se debe tratar este tema igual que cualquier otro, no solamente aliviar el problema con un parche mal puesto.

Observaciones

D. Rafael A. Haro:

- Sería interesante incluir la necesidad de controlar el consumo de agua en agricultura, ya que continuamente se habla de controlar el consumo urbano pero el agrícola es muy superior y al ser de tarifas generales, no se contempla el consumo concreto mediante contadores.

D.^a. M^a del Mar Trigo Pérez:

- Dar más importancia a los informes sobre la calidad del aire, incorporando datos sobre partículas biológicas causantes de alergias.
- Contactar con la Asociación de productos Ecológicos de Guadalhorce.
- Contactar con www.niveldemalaga.com (Colmenar).